

Alcabama



APLICA
SUBSIDIO
VIS

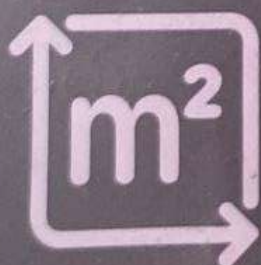
Unidades
limitadas

APARTAMENTOS Con y sin Semi acabados

**VIS DE
RENOVACIÓN
URBANA**

Apartamentos de **1 y 2 alcobas**

DESDE \$210 Millones*
Precio fijo entrega 2025



Desde
30.92
Hasta
42.24 m²
área construida

25.4 hasta 35.32 m² área privada

**MÁS
INFORMACIÓN**



¡Disfruta las mejores **zonas comunes** con tu familia y amigos!



GIMNASIO



SALÓN DE AERÓBICOS



SALONES DE ESTUDIO



ZONA BBQ



SAUNA



SALAS DE TV



TERRAZA MIRADOR



LAVANDERÍA COMUNAL



LOCALES COMERCIALES



Gimnasio



Lobby



Terraza Mirador

#UnResplandorEnLaCiudad



En Kennedy
A 10 minutos del
C.C. Plaza delas Américas



A 5 minutos
de la Av. Boyacá



Al lado de 2
futuras estaciones
de Metro



Sobre la Av.
1ra. de Mayo

**PREGUNTA EN NUESTRA SALA DE VENTAS
POR EL BONO DE DESCUENTO**

Las áreas mencionadas son aproximadas y corresponden al área total construida y privada de los inmuebles y al área común de uso exclusivo de balcones o patios de los mismos. El área privada excluye los muros y las columnas estructurales, muros de fachadas, ductos, bultones de ventilación, los cuales tienen la calidad de bienes comunes. Las áreas podrán ser modificadas como consecuencia del proceso constructivo y de la aprobación de la licencia de construcción por parte de la entidad competente. El precio puede variar por condiciones del mercado. El proyecto se desarrollará por etapas constructivas y las zonas comunes se entregarán de acuerdo con lo establecido en el reglamento de propiedad horizontal. Las imágenes son representación artística, por lo tanto los detalles de diseño, decoración, mobiliario, colores y especificaciones de materiales están sujetos a modificaciones por parte del constructor. Así mismo, los acabados exhibidos en los apartamentos modelo puede sufrir modificaciones por parte del Constructor por ajustes técnicos derivados del proceso constructivo. Para mayor información consulte las especificaciones de construcción disponibles en sala de ventas. *El precio de venta del inmueble se establece en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), los cuales se proyectan a la fecha de escrituración de acuerdo al tipo permitido por ley para vender vivienda de interés social (VIS). *La entrega depende del trámite de escrituración.

www.alcabama.com



300 912 1770

Conoce nuestra
Sala de Ventas y Apto Modelo:
Calle 36 Sur, Carrera 72 R-13

+15
Proyectos



Conoce toda
nuestra oferta

Cotización #10321 / Fecha: 2024-05-26 15:08:02

Propuesta Plan de Pagos

Cotización #10321 / Fecha: 2024-05-26 15:08:02
Información Legal
Nota: La presente cotización tiene
consignación de separación de
solicitudes. Si dentro de
El precio del
firma de

CONCEPTO	FECHA	PLAN ALCABAMA	PROPUESTA CLIENTE
Separación	2024-05-26	\$500,000	\$1,000,000
Aporte Ahorros		\$26,000,000	\$26,000,000
Cuota 1	2024-06-20	\$600,000	\$1,100,000
Cuota 2	2024-07-20	\$600,000	\$1,100,000
Cuota 3	2024-08-20	\$600,000	\$1,100,000
Cuota 4	2024-09-20	\$600,000	\$1,100,000
Cuota 5	2024-10-20	\$600,000	\$1,100,000
Cuota 6	2024-11-20	\$600,000	\$0
Cuota 7	2024-12-20	\$600,000	\$0
Cuota 8	2025-01-20	\$600,000	\$0
Cuota 9	2025-02-20	\$600,000	\$0
Cuota 10	2025-03-20	\$600,000	\$0
Subsidio		\$26,000,000	\$26,000,000
Crédito		\$136,500,000	\$136,500,000
TOTAL		\$195,000,000	\$195,000,000
		Diferencia	\$0

PROPIETARIO CLIENTE
\$1,000,000
\$000

Nota: La presente cotización tiene vigencia de un (1) día calendario, después de este plazo, el precio del inmueble cotizado puede variar sin previo aviso. Una vez realizada la consignación de separación del inmueble, el(los) cliente(s) cuenta(n) con cinco (5) días hábiles para poder efectuar la legalización del negocio y aportar la totalidad de los documentos solicitados. Si dentro de este tiempo no se realiza el proceso correspondiente, la Constructora podrá dejar disponible nuevamente el inmueble para la venta.

Información Legal

El precio del inmueble será la suma equivalente a los salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) señalados en la presente Cotización, liquidados para el momento de la firma de la escritura pública del inmueble.

El valor proyectado de venta que se señala en la presente Cotización, se tiene únicamente como referencia para efectos de determinar la cuota inicial y realizar los trámites ante las entidades financieras para la obtención de la financiación (si hay lugar a ello). El(los) cliente(s) manifiesta(n) conocer y aceptar que el valor proyectado de venta aquí indicado podrá variar, y que el precio del inmueble corresponderá a los SMMLV indicados en la presente Cotización, liquidados con el valor del SMMLV aprobado por el Gobierno Nacional, para la fecha en que se otorgue la escritura pública de compraventa. Cualquier variación en el precio del Inmueble deberá constar en el respectivo otrosí.

El valor de la cuota mensual de la financiación es aproximado y puede variar de acuerdo con las políticas propias de la entidad financiera (modalidad, tiempo en que sea pactado el crédito y demás especificidades de la financiación).

El estrato del proyecto es provisional y el definitivo será asignado por la autoridad competente. El valor mensual por metro cuadrado de la cuota de administración es de tres mil quinientos pesos (\$ 3.500) m/cte aproximado y podrá variar, una vez se determinen los coeficientes de propiedad definitivos de las unidades privadas que conforman el proyecto en el reglamento de propiedad horizontal, o por decisiones de la asamblea.

INFORMACION GENERAL Y LEGAL

El proyecto AKANTI se encuentra ubicado en la Carrera 73 No.36-30 Sur (Dirección Catastral) de la ciudad de Bogotá D.C. y consta de constará de 366 apartamentos de interés social de renovación, ubicados en 25 pisos más cubierta transitable y 10 locales comerciales (primer piso de la torre), ubicados estos en una única torre y en consecuencia el proyecto se desarrollará en una sola etapa, distribuidos de la siguiente manera, así:

- Pisos 2 y 3: 8 Apartamentos por piso
- Piso 4: 15 Apartamentos por piso
- Pisos 5 al 11: 16 Apartamentos por piso
- Piso 12: 15 Apartamentos por piso
- Pisos 13 al 25: 16 Apartamentos por piso

El proyecto cuenta con 61 parqueaderos comunales para residentes de los cuales 2 son para personas con movilidad reducida. 25 parqueaderos comunales para visitantes de los cuales 1 es para personas con movilidad reducida, 76 depósitos comunales y 60 bicicletteros comunales.

Para los locales comerciales se destinarán 7 parqueaderos (1 Común de uso exclusivo y 6 comunes para visitantes) de los cuales 1 es para personas con movilidad reducida.

La construcción de este proyecto solo se iniciará cuando se logre el punto de equilibrio en ventas y se cuente con la correspondiente licencia de construcción. Por esta razón la fecha de suscripción de la escritura pública que perfeccione la compraventa y la fecha de entrega del inmueble es susceptible de modificaciones.

Una vez se alcance el punto de equilibrio en ventas y se obtenga la radicación del permiso de ventas para el proyecto AKANTI, de conformidad con la normatividad vigente, las partes pactarán la fecha de la firma del contrato de promesa de compraventa dentro de los veinte (20) días calendario siguientes a la citación por parte de la Constructora. En el contrato de promesa de compraventa se acordarán, entre otros aspectos, la fecha de otorgamiento de la escritura pública con la que se da cumplimiento a la venta prometida y la fecha de entrega del inmueble objeto del citado contrato la cual está estimada a partir del primer semestre del año 2025. La anterior fecha se podrá anticipar o prorrogar.

El pago de la totalidad de la cuota inicial acordada no implica la entrega inmediata del inmueble. En caso que el pago del saldo del inmueble se realice a través de financiación, el inmueble será entregado únicamente una la financiación sea desembolsada a la Constructora o a quien esta indique o autorice de conformidad con la estructuración de pagos del proyecto.

Manifestaciones del Cotizante: Con la firma del presente documento manifiesto expresamente, que me han suministrado información clara, veraz y suficiente sobre las características generales del proyecto AKANTI, de las zonas comunes, de los parqueaderos, de las condiciones generales de la unidad privada, los muebles y equipos que se entregan con esta, así como las fechas previstas para firma del contrato de promesa de compraventa, escritura de compraventa y entrega del inmueble, quedando en todo caso claro que se trata de fechas aproximadas y podrán ser modificadas posteriormente.

Manifiesto que he sido informado que las representaciones gráficas, planos, fotografías, renders, arborización, imágenes del Proyecto AKANTI y sus unidades inmobiliarias están sujetas a modificaciones por parte del constructor de manera discrecional debido a ajustes técnicos y al proceso constructivo. De igual forma, manifiesto que conozco que las especificaciones generales del proyecto en cuanto a acabados, áreas y demás condiciones arquitectónicas las cuales fueron presentadas en la sala de ventas y/o por el Constructor, pueden sufrir modificaciones y diferir de los acabados y especificaciones finales. El mobiliario, los electrodomésticos, acabados y demás elementos que aparecen en las imágenes del proyecto y apartamento modelo son ilustrativas, las cuales pueden ser objeto de modificación, acorde al desarrollo del proyecto, por lo tanto, no configuran compromiso contractual por parte de la Constructora.

Así mismo, me fue informado que por tratarse de un anteproyecto arquitectónico, este podrá sufrir modificaciones por circunstancias técnicas, topográficas, de suelos, estructurales, de normatividad o de mercado que tuviere que hacer la Constructora, en desarrollo de la construcción que se vaya adelantando y que podrían variar el número de inmuebles, de parqueaderos comunales y de visitantes o el diseño de algunas partes de las zonas comunes, situación que me será comunicada.

Finalmente, manifiesto que he sido informado que el área privada y construida del inmueble objeto de negociación puede sufrir modificaciones como consecuencia de ajustes técnicos o de derivados del proceso de obtención de la licencia de construcción. Teniendo en cuenta lo anterior, manifiesto conocer y aceptar que las áreas y linderos definitivos del inmueble objeto de negociación serán aquellos incluidos en el contrato de promesa de compraventa y en el reglamento de propiedad horizontal.

Autorización consulta de datos en las centrales de riesgo: Con la firma de la presente cotización, autorizo de manera expresa e irrevocable a Inversiones Alcabama S.A. para que con ocasión de los productos, promociones, bienes y servicios y, en general, cualquier tipo de obligación contratada o que se contraiga en adelante con la Constructora esta pueda consultar, en cualquier tiempo y en cualquier central de información de riesgo legalmente autorizada, toda la información relevante para conocer mi desempeño como deudor, mi capacidad de pago o para valorar el riesgo futuro de suministrarme un bien o servicio y contraer cualquier obligación.

Autorización para tratamiento de Datos Personales: Teniendo en cuenta el Régimen general de Protección de Datos Personales previsto en la ley 1581 de 2012, por medio del presente escrito declaro que he sido informado de: (i) Que Inversiones Alcabama S.A. y demás sociedades de la compañía, en el desarrollo de la actividad comercial que ejerce actuará como usuario de mi información personal, bien sea porque la misma sea suministrada por un operador o fuente o porque yo se la facilite directamente; (ii) Que mis datos serán tratados para fines contractuales, comerciales, de atención al cliente y mercadeo; (iii) Que mis derechos como titular de la información son los contemplados en la Constitución política de Colombia y la Ley, dentro de los cuales se resalta el de conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de mis datos personales cuando en el tratamiento de los datos no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales, así como el derecho de revocar la autorización otorgada para el tratamiento de mis datos personales; (iv) Que Inversiones Alcabama S.A. ha puesto a mi disposición el correo electrónico protección.datos@alcabama.com.co su página web www.alcabama.com y las salas de ventas en el horario de Lunes a Viernes de 9:00am a 5:00p.m. para la atención de requerimientos relacionados con el tratamiento de mis datos personales y el ejercicio de los derechos aquí mencionados; (v) Que en la página web de Inversiones Alcabama S.A. se han dispuesto para consulta las políticas de tratamiento de información, las cuales me comprometo a leer.

Teniendo en cuenta lo anterior, con la firma de esta cotización, autorizo de manera expresa a Inversiones Alcabama S.A. y demás sociedades de la compañía para (i) Utilizar y recopilar la información entregada, la cual será utilizada en el desarrollo de los procesos internos de la compañía tales como venta, facturación, cartera, información de productos y

para documentación y aprobación de créditos para vivienda; (iii) Actualizar o modificar sus políticas de tratamiento de información con el propósito de atender la reglamentación que se encuentre vigente.

El canal institucional dispuesto para la atención de servicio al cliente, es el correo electrónico somos@alcabama.com.co o nuestra página web www.alcabama.com

Firma del Cliente

C.C

INVERSIONES ALCABAMA
Cra 7# 155c-30.
North Point Torre E. Piso 35
Bogotá - Colombia

Yensy → 3132972524



AKANTI APT-AP-0306

Torre 1 - Piso 3

Tipo APTO TIPO A 35.31M2
Area Construida: 42.24 m2
Area Privada: 36.58 m2

Precio \$195,000,000

Datos de contacto:

Daniel Bustamante
Cédula de Ciudadanía 79984523
danielbustamante45098@gmail.com
Cel: +573177351209

Asesor:

Yensy Marina Garcia Yañez
Asesor Comercial
yensy.garcia@alcabama.com.co
Cel:

Cotización Valida hasta:
2024-05-27 15:08:02

Cotización estándar

Ingresos Familiares	\$5,200,000
Forma de Pago	Financiado 70% Financiado + 30% cuota inicial
Precio Base Lista	\$245,000,000
Descuento	-\$50,000,000 (38.46 SMMLV, año 2024)
Valor Negocio	\$195,000,000 ISO SMLV 2024
Total Cuota Inicial	\$58,500,000
Separación	\$500,000
Aporta Ahorros	\$26,000,000
Subsidio	\$26,000,000 Descuento de: Cuota Inicial Caja de compensación: Compensar El valor del subsidio familiar se determina en función de los salarios correspondientes al año 2024
Saldo Cuota Inicial	\$6,000,000 10 meses Cuota mensual aprox: \$600,000
Financiación Máxima	\$136,500,000 Años crédito: 15 Cuota mensual aprox: \$1,742,769
Gastos de Escrituración	\$7,410,000 Notariales: 2,535,000 Beneficencia: 1,950,000 Registro: 2,925,000
Cuota aprox. de Administración	\$147,840